

**NOTA DE PRENSA**

Madrid, 19 de diciembre de 2024

**Daniel Pérez Cid será director general de Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución y Eva Valle, directora general de Relaciones Institucionales, Europeas y Transparencia**

La Comisión Ejecutiva del Banco de España ha aprobado los nombramientos de Daniel Pérez Cid como director general de Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución y de Eva Valle como directora general de Relaciones Institucionales, Europeas y Transparencia. Además, Susana Camiñas ha sido nombrada directora general adjunta de Supervisión y Galo Nuño, nuevo director general adjunto de Estabilidad Financiera. Todos los nombramientos han sido ratificados por el Consejo de Gobierno.

Se trata de la primera vez que el Banco de España utiliza la fórmula de la expresión de interés para seleccionar a sus altos cargos. El plazo estuvo abierto hasta el 22 de noviembre y se recibieron más de 60 expresiones de interés, con excelentes perfiles profesionales tanto internos como externos al Banco de España.

Para la selección de estos perfiles, se diseñaron paneles, en los que se incorporaron, junto con directivos del banco, personas externas al Banco de España. En paralelo a este proceso, el Gobierno propuso a la actual directora general de Relaciones Institucionales, Europeas y Transparencia, Paloma Marín, como vicepresidenta de la Comisión Nacional de Mercados y Valores (CNMV).

Ante esta situación, los miembros de los paneles evaluaron a los candidatos y decidieron considerar también durante el proceso de entrevistas la idoneidad de que, entre los perfiles de director general derivados de las expresiones de interés, hubiera algunos que tuviera las cualidades y competencias para ocupar la Dirección General que previsiblemente quedaría vacante.

Los nombramientos de Daniel Pérez Cid como director general de Estabilidad Financiera y de Galo Nuño como adjunto en la misma Dirección General se producen con efectos de 20 de diciembre. Pérez Cid sustituye en el cargo a Ángel Estrada, que ha ocupado el puesto desde 2020 y que continuará contribuyendo con su experiencia dentro del Banco de España como asesor del gobernador. Por su parte, el nombramiento de Eva Valle como directora general de Relaciones Institucionales, Europeas y Transparencia tendrá efectos de 24 de diciembre. Finalmente, Susana Camiñas será la directora general adjunta de Supervisión con efectos de 31 de enero, cuando se producirá la jubilación de su actual titular, Francisco Monzón.

### **CV Pérez Cid**

Daniel Pérez Cid es actualmente el director del Departamento de Regulación en la Dirección General de Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución. Previamente, fue jefe de la División de Análisis Macroprudencial y de la Estabilidad Financiera, entre otras responsabilidades. Tras licenciarse en Economía en la Universidad Carlos III, estudió el curso de postgrado del Centro de Estudios Monetarios y Financieros.

### **CV Galo Nuño**

Galo Nuño es en la actualidad el responsable de la División de Política Monetaria y Mercados de Capitales en la Dirección General de Economía. A lo largo de su carrera, ha trabajado también en el BIS y en el BCE. Es doctor en Ingeniería Eléctrica por la Universidad Politécnica de Madrid y máster en Ingeniería por la Universidad de Stanford.

### **CV Eva Valle**

Eva Valle ha sido directora ejecutiva y alterna por España, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y México en el Directorio Ejecutivo del Banco Mundial. También ha ocupado distintas posiciones en el Tesoro Público, la CNMV y el Fondo Monetario Internacional y fue responsable de la Oficina Económica del presidente del Gobierno. Es técnico comercial y economista del Estado y licenciada en Económicas por la Universidad de Zaragoza.

### **CV Susana Camiñas**

Susana Camiñas es directora del Departamento de Funciones Horizontales en la Dirección General de Supervisión. Ha ocupado distintas posiciones en el área, entre ella ha sido jefa de grupo de BBVA y jefa de equipo responsable de inspecciones in situ y del seguimiento de la solvencia del Grupo Santander. Es licenciada en Económicas por la Universidad Complutense de Madrid.

### **Grupo de trabajo para la reflexión sobre la Ley de Autonomía**

Por otra parte, la consejera ejecutiva Lucía Rodríguez ha informado al Consejo de Gobierno de los expertos que elaborarán un estudio sobre la independencia, autonomía, transparencia y rendición de cuentas del Banco de España, en el marco de una reflexión sobre la Ley de Autonomía del Banco de España, que este año ha cumplido treinta años de vigencia.

En concreto, las personas que formarán parte de este grupo de expertos son: Joaquín Vial, Rosa Lastra y Daniel Innenarity. Joaquín Vial fue consejero y vicepresidente del Banco Central de Chile en el período 2012-2022, siendo actualmente profesor del Instituto de Economía de la Universidad Católica de Chile. Rosa Lastra es catedrática de Derecho Internacional Monetario y Financiero en la Universidad Queen Mary de Londres y goza de una reconocida trayectoria internacional en el campo de la regulación bancaria y monetaria, habiendo asesorado al Parlamento británico en relación con el informe publicado por este en noviembre de 2023 “*Making an Independent Bank of England work better*”. Daniel Innenarity es catedrático de Filosofía Política y Social y director del Instituto de Gobernanza Democrática, así como titular de la Cátedra Inteligencia Artificial y Democracia del Instituto Universitario Europeo en Florencia. Uno de sus ámbitos de estudio se centra en la transformación de la democracia en un contexto caracterizado por una nueva complejidad.

El marco de reflexión en el que se incluye este estudio, que será presentado en un seminario al Consejo de Gobierno del Banco de España a finales de junio de 2025, arrancará con una jornada sobre la independencia de los bancos centrales en la que participarán, entre otros, Agustín Carstens, director gerente del Banco de Pagos Internacionales de Basilea (BIS, por sus siglas en inglés) y Mario Centeno, gobernador del Banco de Portugal. Esta jornada tendrá lugar el próximo 17 de enero en la sede del Banco de España en Madrid.

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente*

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 / 8839 / 6175 / 4397 / 5936 | [www.bde.es](http://www.bde.es) Correo electrónico: [comunicacion@bde.es](mailto:comunicacion@bde.es)

